

EL LIBERAL

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

ANO V
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Amposta: en la Administración
En Tortosa: Imprenta del "Diario"

Amposta 17 Enero de 1909
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre adelantado UNA peseta
Anuncios y comunicados, precios convencionales

INSISTIENDO

Hay en circulación una nueva edición de billetes de 100 pesetas, del año 1903, que se llama *Ano Nuevo, vida nueva*. Mi artículo ó lo que fuere de la edición pasada titulado *Ano Nuevo, vida nueva* ignoro si hizo fortuna al ponerse frente a los ojos de los lectores de este semanario. Lo que sí afirmo es que fué escrito con intención y el propósito de hacer algo de provecho en favor de Amposta, de labrar para nuestra querida ciudad el pedestal de la gloria que se alzará, á poco que los buenos ampostinos nos esforcemos, sobre las ruinas de las malquerencias y miserias pasioncillas locales.

Porque, decidme mis buenos compañeros; que valen nuestras luchas personales y nuestras particulares opiniones ante los supremos intereses del pueblo que nos vió nacer? Esperais acaso á que vengan los forasteros á laborar nuestra felicidad y la de nuestros hijos?

¿Creis, por ventura, que para nuestro caso particular, esto es, para enaltecer á nuestra población, es imposible prescindir de nuestras opiniones sobre las formas de gobierno ó de nuestra inclinación hacia tal ó cual fracción política? Si así pensais, permitidme os diga que andais soberanamente equivocados.

Tan solo un argumento opondré á vuestras sofisticadas disquisiciones, y es aquel apotegma, tan antiguo como verdadero, que dice; *La unión hace la fuerza*.

Efectivamente es así; porque está plenamente demostrado por la experiencia de luengos años, que cuando un pueblo es todo él una sola inteligencia para pensar, una sola voluntad para querer, una sola boca para pedir y un solo brazo para ejecutar, aquel pueblo hace lo que quiere. Y como esta unificación del pensamiento y de la voluntad, del pedir y del obrar, solamente es factible cuando se trata de

intereses generales, comunes á todos, y en la defensa y progreso de esta clase de intereses estriba la prosperidad, la grandeza y la gloria de un pueblo; de aquí que nosotros podemos unirnos en apretado haz en provecho de nuestra ciudad, sin que para esto sean obstáculo nuestras particulares opiniones políticas.

He dicho *podemos unirnos*; pero tratándose de nosotros, los ampostinos, que en más de una ocasión hemos sabido formar un solo cuerpo cuando del bien general se ha tratado, debí decir *debemos unirnos*, y así la frase hubiera resultado más propia.

Obrar de otra manera, ya por medio del retraimiento, ya por espíritu de oposición, sería un verdadero y lastimoso suicidio cívico, porque nuestra política, verdaderamente suicida, tendría el triste premio que le asigna aquel otro proverbio, no menos verdadero que el que cite antes, y que dice así: *To to pueblo en sí dividido será desolado*.

EL MISMO.

El servicio del alumbrado eléctrico en Amposta

Para ser generosos con el concesionario del servicio del alumbrado público eléctrico en esta ciudad, como es nuestro propósito, debemos correr un velo sobre el año último de 1908, que nos permita hacer caso omiso de las muchísimas faltas que constantemente vino cometiendo, porque sumadas todas ellas, noche por noche de las que nos dejó sin luz, y restadas estas del total número de las mismas, que la Central eléctrica prestó sus servicios con más ó menos relativa regularidad, resultaría tan bochornosa la diferencia de dicha operación aritmética, que forzosa-mente nos obligaría á descargar todo el peso de nuestra ira contra tanta irregularidad y vergonzoso escándalo, por el modo y forma como se vino prestando dicho servicio durante el citado año último.

Dejemos, pues, en paz el año que ha pasado; olvidemos las noches que estuvimos á oscuras, y no mentemos, en honor y gracia del público pagano, las 4.901'60 pesetas que, por dicho de-

testable servicio, cobró nuestro insigne concesionario.

Vayamos al 1909, año que ahora principia y del cual aparecen tan solo transcurridos 16 días. Pues bien, aun así, y á pesar de todo, asciend en algún momento de 11 las noches que llevamos sin luz de ninguna clase, y decimos de ninguna clase, porque no creemos que ni el concesionario, ni nadie que pueda por él interesarse, puedan tratar de convencernos, de que encendiendo simplemente diez ó doce faroles de petróleo, de los cuarenta y tantos con que cuenta el Ayuntamiento para el alumbrado supletorio, deje el concesionario cumplida la base 13 del pliego de condiciones.

Ahora bien; que el concesionario continúe en esa actitud, y siga tan fresco cobrando lo que se le paga, á cambio de prestar el servicio público que nos ocupa, de modo tan irregular y verdaderamente tan escandaloso, como queda dicho, lo concebimos perfectamente, mereciéndonos tan solo su actitud, el benévolo juicio de un grande desahogo. Pero que nuestro Alcalde y el Ayuntamiento, lo agüinten con paciencia y desconozcan, como así parece, el límite hasta donde debe llegar el espíritu de su tolerancia, nos resulta tan increíble, que ignoramos lo que deben proponerse, llevando sus consideraciones hasta el extremo de que parece quieran hacer causa común, con los abusos inculcables de 1 concesionario.

Al Alcalde, pues, y Concejales del Ayuntamiento, nos dirigimos, llamando su atención, y para advertirles que, el público de Amposta está ya cansado de los abusos, burlas grotescas, verdaderos y atrevidos escarnios que el concesionario hace de sus derechos; y también principian á molestarle las tolerancias injustas que vienen dispensándole nuestras autoridades, cuyo celo, para todos los demás servicios, mil veces hemos elogiado, pero que su debilidad en este asunto, merece nuestra censura, y, á fuer de imparciales, no vacilamos en dejarla consignada cual se merecen en esta ocasión.

Haciendo justicia á nuestra Corporación municipal, no nos cabe ningún género de dudas de que adoptará las medidas de rigor, que el caso requiere. Amposta, no puede continuar, por más tiempo, siendo objeto de la desconsideración, á todas luces injusta, de que la hace víctima el concesionario del servicio del alumbrado público.

Si nuestro Ayuntamiento se muestra sordo lo que no creemos, á nuestras indicaciones, elevaremos nuestras quejas al Gobernador civil seguros y convencidos de que dicha celosa y muy digna Autoridad, atenderá, cual cumple á su recto proceder, las quejas de Amposta contra el concesionario de la luz.

Porque, sepa nuestro Ayuntamiento que estamos dispuestos á hacernos oír, aunque para ello nos sea preciso acudir al propio Sr. Ministro de la Gobernación.

Nadie tiene derecho á jugar impunemente con los intereses de los pueblos.

Queremos luz, porque por eso cobra por ella el concesionario la cantidad de 4901'60 pesetas. Y basta por hoy.

Postal

La prensa de todo el mundo, sigue ocupándose de los terremotos de Reggio y Messina comentándolos cada cual á su manera.

Los periódicos ilustrados andan estos días cuajados de fotografías y dibujos, más ó menos verídicos de las escenas desarrolladas después del tremendo cataclismo; poniendo una vez más de manifiesto, la ambición desmedida de ciertos especuladores, que suelen echar mano de todas las miserias y desgracias reproduciéndolas gráficamente, para que aquellas imágenes del dolor y del espanto, atraigan la atención del vulgo, y éste, víctima de insana curiosidad, suelte la perra, con lo cual sube hasta las nubes, el negocio particular de tales Empresas.

¿Cuántas lágrimas han secado esa clase de publicaciones? ¿Cuántos ayes y lamentos han apagado sus grabados, presentados sobre buen papel satinado? ¿Qué limosnas han ofrecido esas ilustraciones para socorrer á los damnificados? ¿Qué espíritu les mueve? ¿El de la caridad? ¿El de la compasión?

No; es el espíritu del dinero,
MAX.
El Amposta, 15-1-1909

NOTAS AGRICOLAS

Conservación del aceite de olivas

Sabido es que el aceite guardado sin las precauciones debidas, se altera y se enrancia con la mayor facilidad. Contrarrestar las causas de alteración, es el mayor de los cuidados que exige el negocio del olivicultor.

El calor excesivo, que favorece toda clase de fermentaciones, debe evitarse todo lo posible. Los muros gruesos, y aun las construcciones subterráneas, en los países cálidos, son indispensables para defender el aceite contra los desastrosos efectos de una temperatura excesiva.

También el frío es perjudicial para el aceite almacenado, porque separando la margarina de otras partes más fluidas, altera su composición, que no vuelve á normalizarse por completo, aunque la temperatura aumente y desaparezca el estado de congelación parcial en que se hallaba el aceite. Resguardar los almacenes del frío, aunque sea preciso acudir á estufas ú otros medios semejantes, es asegurar, en gran parte, la calidad de la cosecha.

La acción exagerada del aire sobre el aceite, es otra causa de alteración. El aceite muy aireado se enrancia, y pierde su color. Para evitar que así suceda, conviene encerrar el aceite en vasijas que no sean porosas. La madera de roble satisface bastante á esta condición, por ser sus poros muy pequeños; pero siempre es preferible la vasija metálica que prácticamente no tiene ninguno. Las tinajas y otros envases de barro, deben desecharse en absoluto.

Las heces del aceite que quedan en las vasijas, son otra causa importante de deterioro. El trasiego, cuando el aceite ha reposado, se hace indispensable para suprimir esta causa de alteración.

Calefacción de los vinos

Mucho se ha discutido y sigue discutiéndose todavía acerca de la calefacción ó calentamiento de los vinos, para evitar que se alteren y aun para corregir en algunos casos, determinadas alteraciones.

En innegable que en los vinos procedentes de vides atacadas por el mildiú, el cidium y otros parásitos, la acción del calentamiento es sumamente eficaz, según lo comprueba la experiencia diaria.

También está completamente probado, que los vinos sometidos á la calefacción, pueden viajar sin riesgo alguno, y que las corrientes de pasto se conservan mejor calientes que sin calentar, pudiendo, en el primer caso, prescindir del encabezado, de la adición de ácido tártrico ó del empleo de otras substancias que podrán ser inofensivas, pero que alteran la composición del vino, introduciendo en su masa, materias no procedentes del zumo de la uva.

A cambio de estas innegables ventajas, la calefacción no deja de ofrecer serios inconvenientes, sobre todo en los caldos finos, á los que quita sabor y mantecosidad; pues á la vez que el calor destruye los fermentos productores de enfermedades, inutiliza los gérmenes de las fermentaciones útiles é impide la formación de los éteres y aromas que son su resultado final. Además, los vinos calentados depositan posos en el fondo de los toneles, y es preciso trasegarlos para completar los buenos efectos del calor.

Esto, suponiendo que la operación se haya efectuado en un buen aparato y con todas las precauciones que requiere el sistema. De otro modo, la misma calefacción determina alteraciones en los vinos, especialmente si la temperatura pasa de 50 grados, caso en el cual adquieren ciertos vinos, un marcado sabor á *cosido* ó *tostado*, que los hace desmerecer.

Aunque menos frecuente y no tan perceptible, la alteración del color en ciertos vinos calentados, no deja de ser un grave inconveniente.

En resumen: la calefacción aplicada á los vinos corrientes, y efectuada con esmero en un buen aparato es, en general, beneficiosa; empleada en vinos de alto precio, es perjudicial. El vinicultor, según sus circunstancias, deberá buscar en cada caso, la mejor solución de este problema.

CRONICA

Escrito el artículo que publicamos en otro lugar de este número, nos hemos enterado, con especial satisfacción, de que esta Alcaldía ha dirigido una extensa comunicación al concesionario del servicio del alumbrado público eléctrico de esta ciudad, en la cual nos aseguran se fijan con mucha competencia y energía, las deficiencias de que adolece la Central eléctrica, para poder prestar un perfecto y regular servicio, cuya inmediata corrección se ordena, previa inspección de un Ingeniero Electricista que designará el Ayuntamiento; é imponiendo 200 pesetas de multa al concesionario, á razón de 20 por cada uno de los días que, en número de diez, ha dejado de prestar su servicio durante el presente mes.

Merciéndonos entero crédito la noticia, felicitamos por ello á nuestro Alcalde, cuyas energías y entereza de carácter no respondían, por cierto, á su conducta, en esta ocasión.

Sin faltar á los respetos de nadie, ni dejar vulnerados los intereses particulares del concesionario, se puede, y el Alcalde debe castigar con dureza cualquiera contravención.

Justicia, pues, y sin contemplaciones.

El interés del público, es el más sagrado interés.

Llamamos la atención de nuestra primera Autoridad local, acerca el extraordinario número de pobres y vagabundos, que se ven pulular estos días por estas calles y plazas, guareciéndose en las cuevas que existen en las afueras de esta ciudad.

Cuantas medidas de rigor dicte nuestro Alcalde para evitar que en las citadas cuevas se alberguen dichos transeúntes, redundará en beneficio de la tranquilidad pública y podrán ser tal vez motivo muy poderoso para que no se cometan hechos criminosos como suelen sucederse á lo mejor, en los sitios de referencia.

Durante la noche del día 13 del actual, y protegidos por la oscuridad, á que nos condena á vivir el concesionario del alumbrado público se perpetró un robo en el domicilio del vecino, de esta ciudad, José Masía Balada, el cual, desgraciadamente para los cacos, resultó de poca importancia. Según de público se dijo, la cantidad robada ascendió simplemente á unas 80 pesetas.

Los dueños de la casa, se hallaban ausentes en dicha ocasión.

Hay en circulación una nueva falsificación de billetes de 100 pesetas, del año 1903, que se distingue de los buenos, en los hilos, que en vez de ser auténticos, están imitados perfectamente con pintura.

La Alcaldía de Santa Bárbara, anuncia la exposición al público, durante 15 días, del presupuesto extraordinario de ingresos y gastos, para el año actual.

Hoy celebran su fiesta tradicional, los vecinos de la calle de San Antonio. En la función religiosa de la mañana pronunciará el panegírico del Santo, el joven é ilustrado Coadjutor de esta Parroquia, Rdo. D. Andrés Audí.

Se reciben en esta Alcaldía innumerables cartas de adhesión, llenas de ofrecimientos muy importantes para coadyuvar al noble esfuerzo de Amposta, con motivo del valioso auxilio ofrecido al Estado para la construcción del puente sobre el río Ebro en esta ciudad.

A los dignos hijos de Amposta y entusiastas patriotas que así escriben, y con tanta esplendor ofrecen su apoyo material, debemos testimoniarles, el reconocimiento de nuestra ciudad, y el no menos sincero y expresivo que les envía "El Liberal".

Con gusto copiamos de nuestro querido colega *Diario de Tarragona*:

"El Ayuntamiento de Amposta y en especial su alcalde D. Juan Palau, son dignos de ser imitados por las demás Corporaciones populares de España pues durante los años 1906, 1907 y 1908, han realizado una gestión económica, que ha permitido á dicho Ayuntamiento, gastar en el transcurso de tres años, la respetable cantidad de 35.790'02 pesetas, sólo en mejoras y reformas de carácter extraordinario, y que á pesar de ello, ha logrado reunir en el arca municipal una existencia metálica de 25.065'57 pesetas, y la que resulta en papel pendiente de cobro que asciende á 17.852'05 sumando un total de 42.917'62 pesetas; con una gestión económica de esa nunca bien ensalzada importancia, repetimos; resulta muy racional, serio y de una lógica irrefutable, el auxilio que Amposta ofrece al Estado para la construcción del puente sobre el río Ebro, consistente en 200.000 pesetas."

A petición de algunos de sus numerosos y buenos amigos de Sarreal, nuestro Alcalde, y distinguido amigo D. Juan Palau, ha pedido á Madrid, que por la Dirección General de Obras Públicas, se ordene á la Jefatura de Tarragona,

proceda á la recepción de la nueva carretera de Sarreal á Belltall, que une la de Montblanch á Artesa, y la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt.

Ayer se inició en el tiempo una ligera lluvia que á la hora que escribimos estas líneas, amenaza continuar. La bonanza de la temperatura que disfrutamos, nos hace presumir, que dicho régimen lluvioso persistirá.

En la Junta general ordinaria celebrada el día 3 del actual, por la Sociedad Católico-Obraera, *Centro Moral Instructivo*, para la renovación de la mitad de la Junta Directiva, fueron reeligidos para los cargos de Presidente, Depositario, Vocal y Secretario, los señores D. Jaime Arnal, D. Joaquín Albalat, D. Joaquín Solá, y D. Manuel Magriñá.

Felicitemos á los citados señores, por su reelección, y á la Sociedad en general, por el progreso creciente de que dá constantes muestras.

El número de mozos alistados hasta la fecha, en esta ciudad, para el sorteo del actual Reemplazo, ascienden á 61.

Los vecinos de esta ciudad D. Adolfo Fábregas y D. Tomás Forcadell, han solicitado permiso de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, por conducto de esta Alcaldía, para edificar unos solares contiguos á la carretera del Estado, de Vinaroz á Venta Nueva.

La Ayudantía de Marina de Tortosa, cita á Domingo Miralles Verdet (a) Valensiá, y á José Sabaté Blanch (a) Culet, para que comparezcan ante el Juzgado Instructor de la citada autoridad de Marina.

Se halla entre nosotros hace unos días, honrándonos mucho con su distinguida y amable compañía, la bella señorita Carmen Tallada y Cachot, hija de nuestro muy querido amigo don Francisco de Paula, ilustrado y activo Procurador de los Tribunales de Tortosa.

Celebraremos infinito le resulte muy agradable su estancia en esta ciudad.

Durante la última semana, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro distinguido amigo D. Máximo González, banquero de Valls, y representante de la reputada casa comercial en guanos, Amadeo Cróss de Barcelona.

De nuestro apreciable colega "La Veu de la Comarca", de Tortosa copiamos lo siguiente:

"Ab gust enviém l' enhorabona als ampostins, per lo avençat que tenen l' expedienteix pera la construcció del pont sobre l' Ebro, degut en gran part a l' iniciativa y activitat del seu alcalde, secundat per lo senadó solidari Sr. Rusñol y l' diputat Sr. Querol, ja que per ultimar lo falta sols que 'ls ampostins aprontin 200.000 pesetes, les que no duptém reunirán prompte, donat l' entusiasme y unió patriótica que l's anima.

Felicitem també als ampostins porque tenen bons administradós dels cabals comunals, ja que, ab tot y les millores que han fet, encara tenen dinés sobrants en caixa, y a més tenen el civisme d' empendre la construcció d' un pont, pel que passarán debades gastan tans sols 40.000 duros.

Natros, aquí Tortosa, n' hem gastat 90.000 duros pera tenir lo pas pagant y sent un inconvenient pera tenirlo prompte debades."

EXTRANJERO

Política interior portuguesa

(Lisboa, 15)

Despierta inquietud la agitación que reina en el partido republicano. Se cree que Inglaterra no permanecerá indiferente ante la actitud de los revolucionarios.

Los monárquicos en vista de los ataques de que son objeto por parte de la prensa republicana, piden procedimientos de represión.

El ejército se conserva en absoluta fidelidad al Rey y esta confianza anima y tranquiliza á los amigos del Trono.

Austria y Servia

Telegrafían de Viena que el barón de Aerenthal, ha declarado que Austria está dispuesta á hacer concesiones económicas á Servia.

El gobierno servio en cambio está muy contrariado por lo que considera como una claudicación de Turquía y por considerar que esta nación no siente escrúpulos en vencer á sus súbditos de la Bosnia y Herzegovina.

En Portugal.—Concentraciones de tropas

De Londres telegrafían que el *Daily Express* publica un despacho de Lisboa dando cuenta de una gran concentración de tropas ante la posibilidad de un golpe de mano que se dice preparan los republicanos.

DESDE MADRID

(Madrid 16).

Los sitios de Astorga

El obispo de Astorga, el Alcalde y varios concejales de aquella población, el presidente de la Diputación de León y varios diputados provinciales visitaron al ministro de la Guerra para hablarle de la celebración del centenario de los sitios de Astorga.

El general Primo de Rivera prometió concederles trofeos militares y la mayor cantidad en metálico posible para aquel fin.

El Sr. Dato subvencionará también la conmemoración.

La Zapatería MORESO

de la plaza de la Catedral
= SE HA TRASLADADO =
á la calle del Angel, núm. 15

Higia

Consultorio policlínico general del

Dr. J. Suárez-Figueroa

Hidroterapia. Duchas lumbaras, costales, pectorales, enteroclisid de "Cantani", aplicación de "Priessnitz", alternas y escocesas.

Tratamiento eléctrico. Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurosis, neurastenia, histerismo, etc.

Enfermedades nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y ginecológicas. Análisis químico y microscópico. Afecciones de los niños.

CONSULTA DE 11 á 2

Calle de San Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA

RELOJES

Composturas garantidas por dificultades que sean.

Fonda de la Noya

LOS JUEVES DE CADA SEMANA

Gran Fonda de Europa

Tortosa.

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

Consultorio para enfermedades de los ojos

MÉDICO-OCULISTA

À. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex-ayudante de la clinica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 á 1. Calle del Temple (Ensanche).—TORTOSA
OPERACIONES DE 3 á 5.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

CONSULTA DE 10 á 12 y de 6 á 7
MERCED, 5.—TORTOSA

LUIS MONTESINOS

MILAGRO, NUM. 15.—VALENCIA

Importante casa de Guanos y primeras materias para Abonos;

CLASES GARANTIZADAS.

Representante en Amposta:

JUAN FORCADELL GARCIA

Agencia de transportes

desde la Estación de Amposta

servicio para viajes especiales

á donde convenga

Juan Ripollés y Compañía

TELÉFONO NUM. 6.

AMPOSTA

VENTA

Se vende una motocicleta The Brossi 2 caballos y 1/2 de fuerza con magneto.

Se dará á prueba.

Darán razón en Amposta calle de San Juan núm. 18 y en Vinaroz calle de Pi y Margall número 46.

Imp. Sucesores L. Bernia.—Tortosa.

Grandes Canteras y Talleres
Felipe Cúrto
 Especialidad en molinos aceiteros, los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.
 La casa cuenta con rollo (rodet) de Godall, Uldecona y Montjuch.

Basilio Subirats
 constructor de molinos, aceiteros.
 Recibe encargos para toda clase de sillerías, trabajos esmerados, y a precios muy económicos.
BASILIO SUBIRATS - Amposta y Ereginals
!Curación cierta de

las fiebres palúdicas!
ANTIMALARICO-SANTOS.
 Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cottedenas, tercianas, cuartanas, enqueixa palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.
CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENCE LA INFECCION.
Precio 4 pesetas en todas partes
 Depósitos y representantes: D. Carlos Isar, Plaza Santa Ana 33, Farmacia, Tortosa. D. Jacino Ferré-Alfaques (Carasol) Farmacia, Amposta. D. Antonio Serra, Reus y Pelayo, 9. Barcelona. D. Lorenzo Beltri, Enveija. - D. José Centellas y D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.
 Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS**, Farmacéutico, Ruíz Zorrilla, 8. - VINARÓZ

También se dedica a toda clase de empresas de sillerías para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.
Dirección, Calle San Blas, 9
Tortosa

WERTTEIM
 Máquinas para coser y hacer calceta; agujas y piezas para la mismas.
 Representante en Amposta:
JOSE CARBO.
 CALLE SAN JOSE, núm. 10

Vino Escrivá
 TODO TÓNICO FOSFATADO
RODEROSO RECONSTITUYENTE
 Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, rabuitismo, etc.
 E VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 Depósito: **Fernando VII, 7**
BARCELONA

ALZADO DE TODAS CLASES
 ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA
JUAN MORESO
 Casa fundada en 1866
 Frente a la Catedral y Arco del Romeu
TORTOSA
 VENTAS AL CONTADO - PRECIO FIJO
 Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

BARATO AMPOSTINO
Sucursal de Juan Bta. Alvarez
 GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE INVIERNO
 Saldos en lanería, Tapabocas, Mantones, Pañuelos de puato y felpa, como asimismo de mantas de algodón y lana.
 Dicho establecimiento confecciona trajes de pana y estambre para caballero, a precios sumamente reducidos.
No comprar sin antes visitar dicha casa seguros de encontrar la ganga verdad

Calle de San Pedro
 num. 10
 ACTICH HOSTAL
 DE BORRASCAS

PILDORAS FEBRIFUGAS Y PUNDEFES
DE ROCHE
 Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, efermental y fuertemente llamada de cacia. - Precio de la caja 5 ptas. - Unicopunto de venta, en casa del autor. - Arco Romeu, 3, Farmacia. - TORTOSA.